



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL.
P R E S E N T E S .-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud del Diputado Álvaro Moreira Valdés, Coordinador de la Comisión de Desarrollo Social, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el lunes 30 de agosto del presente año, a las 13:00 horas de la fecha señalada.

Asimismo, se informa a Usted que en apego a lo señalado en el referido artículo, la reunión en comento se realizará de manera virtual, bajo la modalidad en línea, por medios electrónicos a través de una plataforma digital, para tratar lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 27 DE AGOSTO DE 2021.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

GERARDO BLANCO GUERRA.



COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

**LISTA DE ASISTENCIA
30 DE AGOSTO DE 2021**

Comisión virtual a través de medios electrónicos, plataforma Zoom, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Dip. Álvaro Moreira Valdés
(COORDINADOR)

Dip. Héctor Hugo Dávila Prado
(SECRETARIO)

Dip. Mario Cepeda Ramírez

Dip. Luz Natalia Virgil Orona

Dip. Raúl Onofre Contreras

Dip. Claudia Elvira Rodríguez Márquez

Dip. Teresa de Jesús Meraz García



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2021.

Comisión virtual efectuada por medios electrónicos, plataforma Zoom siendo las 13:06 Horas del día antes señalado, dio inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social, en línea conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

30 DE AGOSTO DE 2021

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto en la que se propone reformar y adicionar el artículo 6, de la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, conjuntamente con las diputadas integrantes del grupo parlamentario de Morena, en materia de personas sujetos de asistencia social.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la reunión.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

Una vez confirmada la existencia del quórum legal para la celebración de esta reunión y después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la misma, fue aprobado por unanimidad de los presentes en los términos señalados.

En seguimiento al punto 3 del orden del día, se procedió al análisis, discusión y en su caso aprobación del prode la:

Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, conjuntamente con las Diputadas integrantes del Grupo Parlamentario "Movimiento de Regeneración Nacional" del Partido MORENA, por el que se modifican y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, en materia de personas sujetos de asistencia social.

En atención a este, el artículo 96 de la Ley Orgánica del Congreso concede a esta Comisión de Desarrollo Social, competencia para conocer del tema, por lo que dicho documento fue compartido entre todos los integrantes de la comisión para su conocimiento y estudio.

Se realizó un intercambio de ideas y aportaciones de todos los integrantes respecto al proyecto de Dictamen .

Posterior al desahogo de los asuntos señalados en el orden del día, determinándose lo siguiente:

- Se aprobó por mayoría el proyecto de Dictamen en sentido negativo contenido en el punto tres del orden del día antes señalado.

Agotados los asuntos propuestos en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las 13:31 horas del día plasmado al inicio de esta minuta.

**POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
DE LA LXII LEGISLATURA.**


**Dip. Álvaro Moreira Valdés
Coordinador**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

Dip. Héctor Hugo Dávila Prado
Secretario

Dip. Mario Cepeda Ramírez

Dip. Luz Natalia Virgil Orona

Dip. Raúl Onofre Contreras

Dip. Claudia Elvira Rodríguez Márquez

Dip. Teresa de Jesús Meraz García

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE LA LXI LEGISLATURA, CELEBRADA EN FECHA 30 DE AGOSTO DE 2021.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PODER LEGISLATIVO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 31 de agosto de 2021.

MTRO. GERARDO BLANCO GUERRA.
OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO

Por medio del presente, aprovecho la ocasión para saludarle e informarle que la Comisión de Desarrollo Social se realizó de forma virtual, bajo la modalidad en línea, por medios electrónicos a través de una plataforma digital.

Dicha reunión se realizó el día 30 de agosto a las 13:00 horas por la plataforma virtual Zoom, contando con la asistencia de todos sus integrantes, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 121 y 221 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

Sin otro particular por el momento, le reitero mi consideración y respeto.

A t e n t a m e n t e

**COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
DE LA LXII LEGISLATURA.**

DIP. ALVARO MOREIRA VALDES.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

LXII
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

